Bogotá D.C, viernes 29 de agosto de 2025

Señor
CRISTIAN LEONARDO FRANCO DIAZ
Director
Dirección de Preescolar y Básica - Subsecretaría de Calidad y Pertinencia
Secretaría de Educación del Distrito

ASUNTO : Entrega Certificación de Equidad de Género N° 3 (Agosto 2025) (Cumplimiento decreto 332 de 2020 modificado por el decreto 634 de 2023) del Convenio Interadministrativo N° 7309832-2025 IDARTES - SED - EV 20251100140010003E

Respetado Director,

De manera atenta remitimos el documento requerido para relacionar la equidad de género correspondiente al mes de **agosto de 2025** del **Convenio Interadministrativo N° 7309832-2025** suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito - SED y el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES / Programa Nidos, lo anterior para dar cumplimiento al decreto 332 de 2020 modificado por el decreto 634 de 2023.

A continuación, relaciono el documento que se anexa:

1. Certificado de Equidad de Género N° 3 (Agosto 2025) del Convenio Interadministrativo N° 7309832-2025.

Cordialmente,

Documento 20255000073211 firmado electrónicamente por:

MARGARITA ROSA GALLARDO VARGAS, Subdirectora de Formación Artística, Subdirección de Formación Artística, Fecha firma: 29-08-2025 16:42:41

Revisó: PAOLA ANDREA RUIZ SANTAFÉ - Contratista - Subdirección de Formación Artística
Proyectó : ALEXIS JOSÉ CABRA MENDIETA - Contratista - Subdirección de Formación Artística

Anexos: 4 folios

d6b20102d1388702163f2e99691be82f0dbba3e002978558e6435a9a203b9c73
Codigo de Verificación CV: df0b9 Comprobar desde:

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DECRETO 332 DE 2020 MODIFICADO POR EL DECRETO 634 DE 2023

La suscrita ordenadora del gasto y supervisora del Convenio Interadministrativo N.° 7309832-2025 del 24 de enero de 2025, cuyo objeto es "*Aunar esfuerzos interinstitucionales para articular acciones artísticas y culturales en las instituciones educativas distritales para promover y potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños que cursan los grados de prejardín, jardín y transición, coadyuvando a la garantía de los derechos culturales a través de los lenguajes artísticos, el juego y el fortalecimiento de las capacidades de maestras y maestros que trabajan con ellos, para enriquecer sus ambientes pedagógicos en articulación con los planes, proyectos y prácticas pedagógicas en el aula.*" suscrito entre las entidades públicas de Orden Distrital - Secretaría de Educación del Distrito - SED y el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, con fundamento en la información aportada por el Programa NIDOS de la Subdirección de Formación Artística, y en especial lo señalado en el literal S. de los documentos previos del convenio Interadministrativo N° 7309832-2025 relacionado con el numeral 8.1 *ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE IDARTES* que señala:: "*S. Incorporar la normativa de vinculación del talento humano en cumplimiento de lo establecido con la equidad de género"*. Concordante con el numeral 34 MEDIDAS AFIRMATIVAS PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES Y LA PREVENCIÓN Y DENUNCIA DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO, EN LA CONTRATACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL "Decreto Distrital 332 de 2020, Circular 013 del 15 de abril de 2021 de la Secretaría Distrital de la Mujer y Circular 9 del 10 de junio de 2021 emitida por la Secretaría de Educación del Distrito"; Con relación a este acápite, el asociado se compromete con la SED, a lo siguiente: a) De acuerdo con el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020, vincular y mantener durante la ejecución del acuerdo de voluntades el porcentaje mínimo de mujeres establecido para cada rama de actividad económica y en las fechas indicadas, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Con el presente documento nos permitimos remitir informe de cumplimiento de lo anterior, de la siguiente manera:

Ramas de actividad económica	**Porcentaje mínimo de mujeres que deben estar vinculadas a la ejecución de los contratos**		
	A partir del 1° de junio de 2021	**A partir del 1° de junio 2022**	**A partir del 1° de junio de 2023**
Construcción	6,8%	9,3%	13,8%
Transporte y almacenamiento	9,6%	12,1%	16,6%
Suministro de electricidad gas y agua	22,2%	24,2%	28,2%
Actividades inmobiliarias	31,2%	33,2%	37,2%
Información Telecomunicaciones	43,5%	45,5%	49,5%
Industria Manufacturera	43,9%	45,9%	49,9%

Ramas de actividad económica	Porcentaje mínimo de mujeres que deben estar vinculadas a la ejecución de los contratos		
	A partir del 1° de junio de 2021	A partir del 1° de junio 2022	A partir del 1° de junio de 2023
Comercio y reparación de vehículos	47,4%	45,4%	50%
Otras Ramas	50%	50%	50%

En el marco de su ejecución tiene pactado el cumplimiento de lo correspondiente a la vinculación de mujeres, por lo cual nos permitimos certificar que para la atención de la población beneficiaria, se cuenta con el siguiente recurso humano:

ATENCIONES ANIDANDO SED 2025

Cantidad Contratada	ROL	Mujer	Hombre
1	Responsable Convenio	1	-
2	Profesional Administrativo	1	1
3	Equipo de Acompañamiento Artístico Territorial (EAAT)	1	2
2	Gestor Territorial (GT)	2	-
24	Artistas Formadores (AF)	14	10
Total 32	**Total ATENCIONES ANIDANDO SED 2025**	**19**	**13**

Por tanto el presente documento, certifica que, en el marco y desarrollo del Convenio Interadministrativo **N°. 7309832 de 2025** se cuenta con un total de **32** personas contratadas, detallados de la siguiente manera: **19** mujeres y **13** hombres, lo cual indica que se cuenta con el **59,38%** de personal femenino y **40,62%** masculino, dando cumplimietno al,Decreto Distrital 332 de 2020, Circular 013 del 15 de abril de 2021 de la Secretaría Distrital de la Mujer y Circular 9 del 10 de junio de 2021 emitida por la Secretaría de Educación del Distrito.

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá, D.C a los veintinueve (29) días del mes de agosto de 2025.

Margarita Rosa Gallardo Vargas
Subdirectora de Formación Artística

Revisó : Diego Leoncio Vargas Barrera - Contratista Subdirección de Formación Artistica.

Revisó : Paola Andrea Ruíz Santafe - Contratista Subdirección de Formación Artística.
Proyectó : Alexis José Cabra Mendieta - Contratista Subdirección de Formación Artistica.

DATOS CONTRATISTAS CONVENIO 7309832-2025

N°.	CONTRATISTA	ROL	N° DE CONTRATO	GENERO
1	ALEXIS JOSE CABRA MENDIETA	Administrativo	0809-2025	Masculino
2	KATHERINE PEÑA SANCHEZ	Administrativo	1140-2025	Femenino
3	ANGELICA MARIA GACHA MELO	Artista Formador	1365-2025	Femenino
4	DEICY TATIANA CARRILLO GARCIA	Artista Formador	1298-2025	Femenino
5	DELSY CORDOBA CORTES	Artista Formador	1429-2025	Femenino
6	EDISON ARTURO MORA ROJAS	Artista Formador	1331-2025	Masculino
7	FREYMAN CAMILO ABRIL GOMEZ	Artista Formador	0872-2025	Masculino
8	HECTOR YAIR GUTIERREZ MOLANO	Artista Formador	1007-2025	Masculino
9	JAIME LORENZO ZUÑIGA PAEZ (Cesión de CAROLINA MUÑOZ ALVAREZ)	Artista Formador	1094-2025	Masculino
10	JOHANA NAZATE	Artista Formador	0868-2025	Femenino
11	JUAN CAMILO OBANDO ESTUPIÑAN	Artista Formador	1204-2025	Masculino
12	JULIET STEFANI SARMIENTO PINTO	Artista Formador	1277-2025	Femenino
13	KAROLL TATIANA ZAMBRANO PEREZ	Artista Formador	1129-2025	Femenino
14	KELLY DANIELA NIÑO LOPEZ (Cesión de LAURA CAMILA MARTINEZ GALLO)	Artista Formador	1064-2025	Femenino
15	LINA COSTANZA SAAVEDRA CAJAMARCA	Artista Formador	1192-2025	Femenino
16	LUIGY ESTEBAN CADENA PIÑEROS	Artista Formador	0873-2025	Masculino
17	MARIA CAMILA BELTRAN RAMIREZ	Artista Formador	1130-2025	Femenino
18	MAYRA JOHANA NIETO VALENCIA	Artista Formador	0997-2025	Femenino
19	NESTOR RAUL GONZALEZ FONSECA	Artista Formador	1364-2025	Masculino

DATOS CONTRATISTAS CONVENIO 7309832-2025

Nº.	CONTRATISTA	ROL	Nº DE CONTRATO	GENERO
20	SANDRA CAROLINA MORENO PALACIO	Artista Formador	1226-2025	Femenino
21	SANDRA MILENA REYES PARDO	Artista Formador	1358-2025	Femenino
22	SANDRA VIVIANA SALGADO PARRA	Artista Formador	1281-2025	Femenino
23	SERGIO AUGUSTO MENDEZ SASTRE	Artista Formador	0923-2025	Masculino
24	SLEYDER YUSEEF SUAREZ GARCIA	Artista Formador	1065-2025	Masculino
25	WHITMAN CAMILO RIMBAUD URREGO LUNA	Artista Formador	1453-2025	Masculino
26	YEIMY LORENA FULA MONTAÑO	Artista Formador	1299-2025	Femenino
27	AYDA LUCERO WILCHES AVELLA	EAAT	0871-2025	Femenino
28	EDGAR ERNESTO MORENO LOPEZ	EAAT	0926-2025	Masculino
29	ROBINSON AVILA ALDANA	EAAT	1141-2025	Masculino
30	CLAUDIA PATRICIA DUEÑAS ORTIZ	GT	0909-2025	Femenino
31	WENDY KATHERIN VELASQUEZ BULLA	GT	0924-2025	Femenino
32	LADY DAYAN OSORIO ORTEGON	Responsable Convenio	1107-2025	Femenino

GENERO MASCULINO	13	40,63%
GENERO FEMENINO	19	59,38%

BOGOTÁ D.C.

Alexis José Cabra Mendieta <alexis.cabra@idartes.gov.co>

Solicitud Revisión y Aprobación Oficio Certificado de Genero N° 3 (Agosto 2025) - Convenio Interadministrativo N° 7309832-2025 SED - IDARTES / NIDOS

8 mensajes

Alexis José Cabra Mendieta <alexis.cabra@idartes.gov.co> 15 de agosto de 2025, 17:23
Para: Paola Andrea Ruiz Santafe <paola.ruiz@idartes.gov.co>
Cc: Lady Dayan Osorio Ortegon <lady.osorio@idartes.gov.co>

Cordial y especial Saludo Paola,

Por medio de la presente, comparto lo mencionado en el asunto para su revisión y, posteriormente, brindar el apoyo correspondiente en la gestión de aprobación por parte del profesional Diego Leoncio Vargas Barrera. Una vez realizado el visado respectivo, se procederá con el trámite de firmas por parte de la Subdirectora de Formación Artística.

El oficio se puede consultar en el siguiente link:

CERTIFICACIÓN EQUIDAD DE GÉNERO N° 3 (Agosto 2025) - (Cumplimiento Decreto 332 de 2020 Modificado por el Decreto 634 de 2023) Convenio 7309832-2025

Atentamente,

--

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

Alexis José Cabra Mendieta
Contratista
Programa Nidos SED - Arte para la Primera Infancia
Instituto Distrital de las Artes - Idartes

Tel:(571) 3795750 - Ext.



El contenido de este correo electrónico institucional y los archivos adjuntos que contenga son de carácter confidencial, le solicitamos mantener en reserva la información en general. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Si usted no es el destinatario o ha recibido este correo por error, por favor infórmelo a su remitente y borre el mensaje original y sus anexos. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial sin el permiso expreso del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, pues de hacerlo, podría tener consecuencias legales de acuerdo con las normas vigentes.

Paola Andrea Ruiz Santafe <paola.ruiz@idartes.gov.co> 20 de agosto de 2025, 10:49
Para: Alexis José Cabra Mendieta <alexis.cabra@idartes.gov.co>
Cc: Lady Dayan Osorio Ortegon <lady.osorio@idartes.gov.co>

Cordial saludo estimados,

Se revisa la información, se ajustan dos detalles: el total de los porcentajes para que sumen 100% y la fecha de la firma de la subdirectora una vez se reincorpore a su cargo. El documento ya cuenta con mi visado.

Cordialmente,

Paola Andrea Ruiz Santafé
Contratista
Subdirección de Formación Artística
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES

El contenido de este correo electrónico institucional y los archivos adjuntos que contenga son de carácter confidencial, le solicitamos mantener en reserva la información en general. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Si usted no es el destinatario o ha recibido este correo por error, por favor infórmelo a su remitente y borre el mensaje original y sus anexos. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial sin el permiso expreso del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, pues de hacerlo, podría tener consecuencias legales de acuerdo con las normas vigentes.

[El texto citado está oculto]

Alexis José Cabra Mendieta <alexis.cabra@idartes.gov.co> 21 de agosto de 2025, 14:35
Para: Diego Leoncio Vargas Barrera <diego.vargas@idartes.gov.co>
Cc: Lady Dayan Osorio Ortegon <lady.osorio@idartes.gov.co>, Paola Andrea Ruiz Santafe <paola.ruiz@idartes.gov.co>

Cordial y especial saludo, Diego:

Por medio del presente, comparto para su revisión y aprobación el documento Oficio Certificación Equidad de Género N.º 3 (Agosto de 2025), en el marco del Convenio 7309832-2025, el cual cuenta con el visado previo de la líder financiera del Programa Nidos, Paola Andrea Ruíz Santafé.

Con el trámite del documento adjunto, se da cumplimiento al compromiso específico del aliado IDARTES, citado en los estudios previos del convenio, correspondiente a la Obligación 18: “Incorporar la normativa de vinculación del talento humano en cumplimiento de lo establecido con la equidad de género.”

Quedo atento a cualquier comentario, inquietud o novedad al respecto.

Atentamente,

Alexis J. Cabra Mendieta
Contratista – Profesional Administrativo Arte para la Primera Infancia Convenio 7309832-2025 – SED – IDARTES / NIDOS
[El texto citado está oculto]

Lady Dayan Osorio Ortegon <lady.osorio@idartes.gov.co> 21 de agosto de 2025, 23:04
Para: Alexis José Cabra Mendieta <alexis.cabra@idartes.gov.co>

Informada, gracias

Lady Dayan Osorio Ortegón
Contratista - Subdirección de Formación Artística
Programa Nidos
Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Tel: 3165345031



El contenido de este correo electrónico institucional y los archivos adjuntos que contenga son de carácter confidencial, le solicitamos mantener en reserva la información en general. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Si usted no es el destinatario o ha recibido este correo por error, por favor infórmelo a su remitente y borre el mensaje original y sus anexos. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial sin el permiso expreso del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, pues de hacerlo, podría tener consecuencias legales de acuerdo con las normas vigentes.

El vie, 15 ago 2025 a las 17:23, Alexis José Cabra Mendieta (<alexis.cabra@idartes.gov.co>) escribió:
[El texto citado está oculto]

Alexis José Cabra Mendieta <alexis.cabra@idartes.gov.co> 27 de agosto de 2025, 16:27
Para: Diego Leoncio Vargas Barrera <diego.vargas@idartes.gov.co>
Cc: Paola Andrea Ruiz Santafe <paola.ruiz@idartes.gov.co>, Lady Dayan Osorio Ortegon <lady.osorio@idartes.gov.co>

Cordial saludo Diego,

Dando alcance al correo anterior, me permito compartir cuadro descriptivo de género de las personas adscritas al Convenio 7309832-2025, lo anterior como soporte documental al Oficio Certificación Equidad de Género N.º 3 del Convenio en mención.

Quedo atento a cualquier comentario, inquietud o novedad al respecto.

Atentamente,

Alexis J. Cabra Mendieta
Contratista – Profesional Administrativo Arte para la Primera Infancia Convenio 7309832-2025 – SED – IDARTES / NIDOS

[El texto citado está oculto]

Relacion Contratitas Oficio Genero Convenio 7309832-2025 - Agosto 2025.pdf
310K

Diego Leoncio Vargas Barrera <diego.vargas@idartes.gov.co> 28 de agosto de 2025, 7:21
Para: Margarita Rosa Gallardo Vargas <margarita.gallardo@idartes.gov.co>
Cc: Paola Andrea Ruiz Santafe <paola.ruiz@idartes.gov.co>, Alexis José Cabra Mendieta <alexis.cabra@idartes.gov.co>

Buenos dias

Maestra tremito para tu aprobación y firma agradezco si es aprobada remitir en respuesta a este correo

gracias

Cordialmente,

Diego Vargas Barrera
Contratista
Subdirección de Formación Artística
Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Tel:(571) 3795750 - Ext. ____



[El texto citado está oculto]

CERTIFICACION EQUIDAD DE GENERO N° 3 Convenio 7309832-2025.pdf
248K

Alexis José Cabra Mendieta <alexis.cabra@idartes.gov.co> 29 de agosto de 2025, 14:20
Para: Margarita Rosa Gallardo Vargas <margarita.gallardo@idartes.gov.co>
Cc: Diego Leoncio Vargas Barrera <diego.vargas@idartes.gov.co>, Jose Rodolfo Galindo Alarcon <jose.galindo@idartes.gov.co>, Paola Andrea Ruiz Santafe <paola.ruiz@idartes.gov.co>, Lady Dayan Osorio Ortegon <lady.osorio@idartes.gov.co>

Cordial Saludo Maestra Margarita,

Dando alcance a la solicitud de subsanación de forma al certificado, me permito compartir nuevamente para tu aprobación y firma.

Atentamente,
Alexis J. Cabra Mendieta
Contratista – Profesional Administrativo Arte para la Primera Infancia Convenio 7309832-2025 – SED – IDARTES / NIDOS
[El texto citado está oculto]

CERTIFICACION EQUIDAD DE GENERO N° 3 (Agosto 2025) - (Cumplimiento Decreto 332 de 2020) Convenio 7309832-2025.pdf
333K

Margarita Rosa Gallardo Vargas <margarita.gallardo@idartes.gov.co> 29 de agosto de 2025, 15:03
Para: Alexis José Cabra Mendieta <alexis.cabra@idartes.gov.co>
Cc: Diego Leoncio Vargas Barrera <diego.vargas@idartes.gov.co>, Jose Rodolfo Galindo Alarcon <jose.galindo@idartes.gov.co>, Paola Andrea Ruiz Santafe <paola.ruiz@idartes.gov.co>, Lady Dayan Osorio Ortegon <lady.osorio@idartes.gov.co>

Saludo cordial apreciado Alexis.
Remito firmado el documento que antecede para continuar con el trámite pertinente.

Atentamente,

[El texto citado está oculto]
--

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

Margarita Rosa Gallardo
Subdirectora de Formación Artística
Subdirección de Formación Artística
Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Tel:(601) 3795750



El contenido de este correo electrónico institucional y los archivos adjuntos que contenga son de carácter confidencial, le solicitamos mantener en reserva la información en general. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Si usted no es el destinatario o ha recibido este correo por error, por favor infórmelo a su remitente y borre el mensaje original y sus anexos. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial sin el permiso expreso del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, pues de hacerlo, podría tener consecuencias legales de acuerdo con las normas vigentes.

CERTIFICACION EQUIDAD DE GENERO 3 Agosto 2025 -Conv 7309832-2025 Rf.pdf
445K